

Expediente: **9154/26**

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ COUREL ESTEBAN S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **26/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27258437603 - *PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR*

90000000000 - *COUREL, Esteban-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9154/26



H108023346198

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ COUREL ESTEBAN s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 9154/26. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 25 de agosto de 2026.-

1. Atento a las constancias de autos, en especial acta de intimación de pagos agregada al presente expte. corresponde: **TENER POR DEBIDAMENTE NOTIFICADO** al demandado en autos, Sr. **COUREL ESTEBAN**, mediante acta labrada en fecha 10/08/2026 por el Oficial de Justicia del Centro Judicial Capital la cual fue fijada en el domicilio por negarse a firmar conforme lo dispuesto en el art. 202 del CP.C.y C.

2. Agregar y tener presente la constancia de A.R.C.A. y la constancia de inscripción antes la D.G.R. perteneciente a la parte demandada que acompaña digitalmente, haciendo constar que la diligencia fue practicada en el domicilio fiscal registrado ante la A.R.C.A. (B° Privado La Delfina, Lote 25), manteniéndose la validez de las notificaciones allí cursadas en tanto el contribuyente no haya cumplido formalmente con su obligación de actualizar dicho domicilio (conf. art. 39 C.T.T.)

3. Al pedido de Sentencia, oportunamente. Previo a todo trámite corresponde practicar planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada del Centro Judicial Concepción. Notificar digitalmente. FMG .-

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.